

Escuela Nacional de Niños

(La Sagrera)

La Naturaleza ha concedido a los padres la prerrogativa de educar a sus hijos. La familia que rodea al niño debería estar en disposición de educarle. En el hogar doméstico y en los brazos de la madre se desenvuelven dulces afecciones y se adquieren las primeras ideas que recordamos con placer. Los padres han de dar el ejemplo para conducir el corazón del niño por el camino de la virtud. Pero confiar la educación exclusivamente a su cuidado en las circunstancias actuales de la sociedad sería una falta de graves consecuencias, porque se tropieza con la imposibilidad de todas las familias. Hasta en las menos acomodadas se han multiplicado las necesidades de la vida; unas reales y otras artificiales. Las familias acomodadas que pueden satisfacer sus necesidades se crean otras; tienen bastante dinero y aún corren detrás de él para tener más, detrás del lujo, de los honores. Se crean necesidades ficticias y no queda tiempo para pensar en los deberes de padre.

Otra causa se opone a la educación exclusivamente doméstica. La instrucción de la niñez no se adquiere sino en lecciones especiales que exigen un tiempo al que no pueden consagrarse los padres, a menos de sacrificar el trabajo que llenan las apremiantes obligaciones indicadas. Y aquí nace el Maestro. El niño ha de separarse de la familia; sustraerse a su influjo durante la mayor parte del día y concurrir a la escuela. Cae pues el niño en manos del Maestro, que es desde ese momento su tutor, su segundo padre, lo tiene bajo su cuidado y vigilancia y esto constituye la dignidad y excelencia del Magisterio, ya que los niños pasan más horas con el Maestro que con el padre. Nadie como el Maestro puede ejercer una influencia más útil y poderosa en el corazón de los niños durante estos primeros años de la vi-

da, en los cuales son más vivas y poderosas las impresiones. Despierta inquietudes en el alma del niño, le traza el camino de la virtud y procura hacerlo bueno, leal, recto, sincero y que ame a sus semejantes, a Dios y a la Patria.

Inicia al niño en la ciencia de la vida y le prepara para el cumplimiento de su destino futuro, como hombre y como ciudadano. En la escuela se forma la conducta y se aprenden elementos de ciencias aplicables a las profesiones a que cada uno se dedica; se adquiere la capacidad para triunfar después. Y el Maestro cuidando del bienestar de los niños, coopera a la prosperidad general.

Durante el Curso 1964-65 se me han confiado los siguientes niños:

De 4 años	6 niños
De 5 »	5 »
De 6 »	7 »
De 7 »	8 »
De 8 »	4 »
De 9 »	10 »
De 10 »	7 »
De 11 »	5 »
De 12 »	7 »
De 13 »	8 »

Total 67 niños

CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS

Al finalizar el Curso 1964-65 han obtenido el Certificado de Estudios Primarios los alumnos siguientes:

1. Pedro Vilardebó Vila, de Santa Eulalia de Ronsana.
2. José Codina Comellas, de Bigas.
3. Enrique Folch Sampera, de Santa Coloma de Gramanet.

Sumados a los 92 anteriores, son 95 los Certificados de Estudios Primarios expedidos en esta Escuela.

Juan Batlle Rosa
Maestro Nacional